



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

AGENCIA BALEAR DEL AGUA Y LA CALIDAD AMBIENTAL

6482

Información pública del Proyecto de Ampliación y mejora de tratamiento de la EDAR de Portocolom (T.M.Felanitx)

En cumplimiento del artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se someten a información pública el Proyecto técnico y el Estudio de Impacto Ambiental.

Se abre un plazo de información pública de treinta días contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en el enlace http://cdn.lagencia.cat/informacio_publica/GLPI2024-001235/ y en la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental de la Conselleria del Mar y del Ciclo del Agua (calle Gremio de Corredores, 10, polígono de Son Rossinyol, Palma) y formular las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica visible en el documento (*1 de julio de 2024*)

El director gerente de la Agencia Balear del Agua y la Calidad Ambiental
Emeterio Moles Moles